

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INDUSTRIA ALIMENTICIA PROCREAVIC Cia Ltda.

Ambato, Mayo 15 del 2016

Señores Accionistas y Administradores de INDUSTRIA ALIMENTICIA PROCREAVIC
Cia Ltda.

Por medio del presente me permito exponer las notas a los estados financieros del año 2015 en el que se detallan los aspectos más relevantes relacionados a la Gestión Administrativa de la empresa; así como, una opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2015, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Art. 279 y la resolución Nº 92.1.4.3.0014.

NOTAS DE ESTRUCTURA

Considero que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a las resoluciones acordadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio con apego a las normas legales y estatutarias vigentes dentro de la estructura organizacional.

Los libros principales de la Compañía, Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio; los libros y comprobantes de Contabilidad se encuentran llevados y conservados de conformidad a las disposiciones legales correspondientes.

La empresa mantiene un adecuado Sistema de Control Interno que garantiza la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así como, promueve y estimula la observancia de las políticas prescrites y el cumplimiento de las metas y objetivos programados.

NOTAS CONTABLES

Los valores registrados en los libros de Contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, reflejando razonablemente su situación financiera.

Los Estados puestos a consideración de ustedes reflejan por sí solo la gestión de la empresa, para tratarse de gestión del primer año considero que son aceptables dado los gastos que debieron realizarse para ir poniendo a caminar las diferentes áreas.

ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

La empresa se encuentra al día con sus obligaciones tributarias así como también con lo legal en cuanto a documentación y registros.

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios, comprometiéndome como siempre mi empeño con el cumplimiento y predisposición incondicional para lograr los objetivos propuestos.

Con la consideración más distinguida, me suscribo;

Atentamente,


Sr. Javier Lopez Naranjo

GERENTE GENERAL

Ambato, 15 de Mayo del 2016